

La CE quiere atraer a los emigrantes cualificados con una «carta azul»

M. NÚÑEZ. CORRESPONSAL

BRUSELAS. La Comisión Europea quiere que Europa gane la batalla de la emigración cualificada a Estados Unidos y Canadá. Para ello propuso ayer al Consejo de la UE y al Parlamento Europeo que den el visto bueno a dos directivas que harán más atractiva Europa para este tipo de emigración.

Se les dará una «carta azul», similar a la verde que da Estados Unidos a los trabajadores cualificados, que supondrá que tendrán dos años de contrato de trabajo y de residencia en Europa, un salario adecuado a sus cualificaciones y derecho a poder trabajar y moverse por todos los Estados miembros.

Según un reciente estudio la falta de ingenieros y programadores en Alemania ha hecho que ese país haya dejado de ganar 18.500 millones de euros anuales. Entre las razones de esta falta de trabajadores cualificados está también el envejecimiento de la población.

Esta «carta azul» europea se le dará a los trabajadores cualificados con al menos tres años de experiencia profesional y tendrán que recibir un salario como mínimo superior a tres veces el salario mínimo de su país de origen. El puesto de trabajo al que opten estos trabajadores no deberá poderse haber cubierto con un empleado europeo. Además podrán optar al reagrupamiento familiar por un procedimiento acelerado.

Asimismo, Bruselas aprobó ayer otra directiva para que se cree una ventanilla única europea para las peticiones de estancia o de permiso de trabajo, de modo que todos los empleados emigrantes no cualificados puedan tener un cierto número de derechos comunes.